

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Se recuerda que no podrá solicitar nueva interinidad el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, y cese en su caso dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 26 de noviembre de 1970.—El Director general, Fernando Ybarra.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940 prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**PERSONAL QUE SE CITA**

Policia don Manuel Castillo Callejas.  
Policia don Graciliano Calderón de Prado.  
Policia don Fernando Montoria Lacalle.  
Policia don Julio Andrade Sánchez.  
Policia don Luis Pérez González.  
Policia don Anselmo Durán Suárez.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 12 de noviembre de 1970 por la que se nombra, de nuevo ingreso, funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a don Antonio Sánchez Figuero.**

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17-2.º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias 3.ª y 4.ª de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacante en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, nombra funcionario de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a don Antonio Sánchez Figuero, nacido el 14 de diciembre de 1938, asignándole el número de Registro de Personal A02OP1648.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

**ORDEN de 12 de noviembre de 1970 por la que se designa Consejero representante de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, a don Salvador Sánchez-Terán Hernández.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado dos del párrafo tercero del artículo 3.º del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, de organización del Consejo Superior de

Transportes Terrestres, según la redacción que le dió el Decreto 913/1969, de 8 de mayo, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, a don Salvador Sánchez-Terán Hernández, Director general de la Red, en sustitución de don Alfredo Les Floristán, quien cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 11 de noviembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Antonio García Berrio Catedrático de la Universidad de Murcia.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1966, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático numerario de «Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, al Profesor agregado de «Gramática general y Crítica literaria» en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad don Antonio García Berrio (número del Registro de Personal A01EC1230. Nacido el 30 de agosto de 1940), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echegarria Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 12 de noviembre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Félix Florentino Domínguez González, como Catedrático numerario del grupo XV, «Mecánicas», III, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria.**

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Félix Florentino Domínguez González (A03EC486), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 22 de octubre de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961 y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XV, «Mecánicas», III, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria, efectuado el día 14 de octubre de 1969, a favor de don Félix Florentino Domínguez González, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 22 de octubre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.